

Ingenio

La ingeniera de software en el proyecto MACbiolDI de la ULPGC, Marilola Afonso, resaltó en su conferencia incluida en el III ciclo Mujer y Ciencia el relevante papel de las mujeres en la ingeniería, aunque luego no fue reconocido. Afonso anima a una mayor presencia de las mujeres en ingeniería ya que está en descenso.

Marilola Afonso

Ingeniera de software en MACbiolDI

“La capacidad en las matemáticas no es cuestión de género”



Marilola Afonso, | LP / DLP

Marcos Álvarez Morice
AGÜIMES

¿Por qué impartió una charla titulada *De las matemáticas a la ingeniería del software. El progreso en femenino?*

Es para fomentar en las nuevas generaciones el interés por la ciencia, dándoles referentes y haciéndoles entender que tanto hombres como mujeres formamos la sociedad y debemos estar presentes en todas las áreas, a la par. La sociedad debería ser de todos y construida por todos.

¿Las mujeres tienen mayor ca-

pacidad en las ciencias en general, como en las matemáticas en particular, que los hombres?

Considero que las personas contamos con distintas inteligencias y habilidades, con lo que sea cuestión de género. Los equipos multidisciplinares, con distintos perfiles, resuelven problemas con mejor resultado que aquellos en los que los perfiles son similares o muy parecidos.

¿Cuál es el objetivo que persiguió en esta conferencia?

Además de lo que comenté de animar y fomentar un mayor interés de las chicas y mujeres por

las ciencias, mi intención es dar a conocer al público en general, y a ellas en particular, el gran trabajo que muchas mujeres realizan en distintos campos científicos. Esta charla que ofrecí el pasado jueves en la casa museo Orlando Hernández, de Agüimes, estaba incluida en el III ciclo Mujer y Ciencia, organizado por la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información del Gobierno de Canarias, con la colaboración de la Fundación Observatorio Astronómico de Temisas, el proyecto MACbiolDI de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

(ULPGC), la asociación de investigadores INVEPA y el Ayuntamiento de Agüimes.

¿Cuál fue su argumento?

Tras ser presentada por el vicepresidente y director de la Fundación Observatorio Astronómico de Temisas, Mario Villanueva, destacó que el progreso, en muchas áreas de la ciencia y la tecnología, ha sido posible gracias al trabajo de hombres y mujeres. Muchas de estas mujeres, menos conocidas que los hombres, fueron precursoras de importantes investigaciones que cambiaron el curso de otras muchas. Sus aportaciones, sus trabajos, sus inquietudes, igual de valiosas que las de ellos, son menos conocidas.

¿Qué son las matemáticas?

Es esa ciencia formal que fue el punto de partida de mi intervención. Partiendo de ella, realicé un interesante recorrido hacia la ingeniería del software, quizá no tan conocida como otras ingenierías, quizá no tan conocida como el software, pero presente en la creación de importantes recursos digitales que a diario todos utilizamos. La programación, internet, sistemas wifi, bluetooth, GPS, circuitos integrados, o la programación de las misiones que llevan al hombre al espacio. La presencia femenina a lo largo de este recorrido fue el hilo conductor y revelar cómo el progreso también fue debido a ellas. Cómo el progreso también se ha escrito en femenino. Lo que pasó es que a esas mujeres se les dio poca visi-

bilidad y cuyo trabajo fue poco reconocido.

¿Qué mujeres destacó?

A Rózsa Péter, una matemática húngara que trabajó en la teoría de funciones recursivas. La recursividad es de gran importancia en muchos ámbitos, uno de ellos el desarrollo de software. También a Grace Murray Hopper, matemática y física estadounidense que trabajó en computación. Comenzó programando para la máquina Mark I y realizó importantes trabajos: en el desarrollo del primer compilador de la historia y en lenguajes de alto nivel. Y también a Margaret Hamilton, matemática, y que fue la primera que acuñó el término *Ingeniería del software*. Fue líder del equipo que desarrolló el software que puso al hombre en la luna (misión *Apolo XI*).

¿Por qué baja la presencia de las mujeres en las ciencias en las universidades?

Según datos del ministerio de Educación, los hombres acaparan las ingenierías, representando un 76% del alumnado. El porcentaje de chicas que cursan carreras de ingeniería se ha ido reduciendo de forma constante a lo largo de estas tres últimas décadas. En informática, de un 30% en los años 80 a un 12% actual. Quizás ocurre por el cambio de nombre de las titulaciones o por falta de referentes. Estudios demuestran que a partir de los seis años las niñas consideran que la ingeniería es para los hombres, que ellos están más preparados. No es así, en absoluto.

Obituario

Antonio González Martel, ‘Nono’

Antonio González Martel, Nono, como lo conocíamos todos, llegó al Ateneo Municipal de Santa Lucía, en septiembre de 1985, al poco de su inauguración. Traía una mochila cargada de mucha ilusión, sueños y generosidad. Venía con la experiencia de la Universidad de Verano y como militante activo del grupo Almagarén de Valsequillo.

Nono se incorporó a un grupo de no más de diez personas, que conformaban la Comisión de Cultura, propulsores de la cultura popular en Santa Lucía y el sureste, donde la participación colectiva era el eje fundamental del desarrollo a través de las distintas expresiones artísticas.

Con el objetivo de sacar la cultura a la calle, puso en marcha el Taller de Fotografía y creó el primer laboratorio fotográfico en el Ateneo. Paseó su cámara por todo el municipio impartiendo cursos por las Asociaciones de Vecinos, dando a conocer el proyecto común del Ateneo Municipal: Era el responsable de las exposiciones, de la artesanía, colaboraba directamente en el Plan Cultural de barrios, Muestras de Cultura Popular, asesorando a Comisiones



Antonio González Martel, conocido

Santa Lucía la Escuela de Dibujo y Pintura, extensión de la Escuela Luján Pérez.

Puso en marcha distintos espacios expositivos, pasando de una pequeña sala a contar en estos momentos con cuatro salas de exposiciones, donde han colgado sus cuadros artistas de todos los estilos y disciplinas. El taller de Fotografía de Santa Lucía tiene el reconocimiento a nivel local y nacional, con Certámenes Nacionales de Fotografía, Fotografía Estenopecta y otras muchas iniciativas.

Nono ha estado siempre ahí, entre las aulas, los talleres, los escenarios, las salas de exposición, la calle y la gente. No solo ha desarrollado con excelencia su labor profesional, sino que lo ha hecho con la pasión necesaria para cultivar con las personas que estaba a su alrededor la calidad humana.

Y ahora, en el adiós por una partida adelantada que sentimos con dolor, vemos que gracias a su trabajo diario, motivador y creativo, nos deja el legado de una gran obra cultural.

Gracias por todo Nono.

Dunia González Vega
Alcadesa de Santa Lucía

EDICTO

ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN
ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA
SERVICIO DE TRIBUTOS
SECCIÓN GESTIÓN TRIBUTARIA
NEGOCIADO DE TASAS

El Director del Órgano de Gestión Tributaria (por vacancia), Rafael de Francisco Concepción, del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, **HACE SABER:**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.3 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria y 15.2 de la Ley 8/1989, de 13 de abril, de tasas y precios públicos, los padrones correspondientes a las tasas que se detallan:

- Tasa por entradas de vehículos a través de las aceras y reservas de vía pública para aparcamientos exclusivos, parada de vehículos o carga y descarga de mercancías de cualquier dase.
- Tasa por ocupación de terrenos de uso público local con mesas, sillas y otros elementos análogos con finalidad lucrativa.
- Tasa por ocupación del dominio público local con motivo del ejercicio de actividades comerciales, mercantiles o industriales (Terminado de Puestos en el Rastro y Ferias).

Estarán expuestos al público, del día 4 al 25 de marzo de 2019, en las Oficinas Municipales de la calle León y Castillo, número 270, 5ª planta, oficina 503, Servicio de Tributos, Sección de Gestión Tributaria, Negociado de Tasas, de lunes a viernes, en horario de 09.00 a 13.00.

Esta exposición servirá de notificación colectiva de todos los contribuyentes, en los términos establecidos en el artículo 102.3 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria y 15.2 de la Ley 8/1989, de 13 de abril, de tasas y precios públicos.

La información relativa a los datos de los padrones sólo se facilitará al obligado tributario o su representante en aplicación del deber de confidencialidad de la información tributaria.

Para la consulta de los datos del padrón se utilizarán medios informáticos. El acceso a dicha información se realizará de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos personales.

Según resolución número 34465 de 18/09/2018, se aprueba el periodo voluntario de cobranza, entre el 5 de marzo y el 5 de junio de 2019.

Publicar en el B.O.P., en el tablón de anuncios de este Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y en el portal web de esta Administración.

Contra los datos administrativos de inclusión, exclusión o alteración de datos, se podrá interponer recurso de reposición, conforme lo dispuesto en el artículo 14 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

EL DIRECTOR DEL ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA
(Por vacancia, según Decreto 5718/2019, de 14 de febrero)
EL TITULAR DEL ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
(Por delegación de firma, según Decreto 5897, de 15 de febrero de 2019)
EL JEFE DE SERVICIO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA
Rafael de Francisco Concepción

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria